ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE SUMINISTRO SGG-MIC-CS-451-2025

El Sr. **RICHARD ALEXANDER BERNAL**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.169.459 de Ubaté, en su condición de Alcalde Municipal de Ubaté, y como tal representante legal del mismo, de conformidad con el artículo 314 de la Constitución Política en el ejercicio de la facultad conferida por el literal b) numeral 3 del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, y debidamente facultado por la Ley 136 de 1994, elegido legalmente como resultado del escrutinio efectuado el 29 de octubre 2023, cuya credencial fue expedida por la Organización Electoral - Registraduría Nacional del Estado Civil, quien para los efectos del presente contrato se denominará el **MUNICIPIO** por una parte, por la otra el contratista **ARGE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S** identificada con NIT No. 900.628.754-6, representada legalmente por el señor **DAVID ALEXANDER CASTRO VERA** identificado con cédula No.1.030.548.522 de Bogotá, y el Señor **JOHN SEBASTIÁN NEUSA PORRAS** Secretario General y de Gobierno, supervisor de contrato, han convenido liquidar de mutuo acuerdo el **CONTRATO DE SUMINISTRO SGG-MIC-CS-451-2025**, suscrito el once (11) de diciembre de 2025, con un plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única de cumplimiento, cuyo objeto contractual es: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA DOTAR LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SGG-CI-358-2025 SUSCRITO ENTRE LA ENTIDAD Y EL MUNICIPIO DE UBATÉ.**

- **Soportes financieros:**

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
C.D.P.	CDP03270002	27/03/2025	2.3.2.02.02.008	$15.000.000,00
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				**$15.000.000,00**
R.P.	RP12110011	11/12/2025	2.3.2.02.02.008	$14.904.750,00
REGISTRO PRESUPUESTAL				$14.904.750,00

- **Soportes Jurídicos:**

Que el quince (15) de diciembre de 2025, fue aprobada la garantía única, con los siguientes amparos constituidos:

Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
PÓLIZA No. 18-46-101031766, Anexo 0

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento del contrato	11/12/2025	30/04/2026	$1.490.475,00
Calidad de los elementos	11/12/2025	31/12/2026	$1.490.475,00

Que el día quince (15) de diciembre de 2025, una vez cumplidos los requisitos de ejecución, las partes suscribieron el acta de inicio del presente contrato.

- **Ejecución pagos al contrato:**

CONTRATO DE SUMINISTRO SGG-MIC-CS-451-2025	
A. Valor de la orden inicial	**$14.904.750,00**
B. Valor de las adiciones	$ 0,00
C. Valor total del contrato	**$14.904.750,00**
D. Pagos efectuados	
Orden de pago No. OBL12290080 del 30 de diciembre de 2025.	$14.904.750,00
E. Total pagos efectuados	$14.904.750,00
F. Saldo a favor del CONTRATISTA	$ 0,00
G. Saldo a favor del Municipio	$ 0,00

Que, **ARGE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S** identificada con NIT No. 900.628.754-6, representada legalmente por el señor **DAVID ALEXANDER CASTRO VERA** identificado con cédula No.1.030.548.522 de Bogotá, renuncia a cualquier reclamación civil, penal, disciplinaria o administrativa contra la Entidad Contratante. El MUNICIPIO acepta la declaración de paz y salvo que hace el CONTRATISTA en relación con la Entidad Contratante.

Que por lo expuesto anteriormente y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar liquidación al presente contrato, se suscribe la presente acta, en Ubaté a los 25 FEB 2026, para constancia se firma por los que intervinieron.

RICHARD ALEXANDER BERNAL
Alcalde Municipal de Ubaté

JOHN SEBASTIAN NEUSA PORRAS
Secretario General y de Gobierno
Supervisor

ARGE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S.
NIT: 900.628.754-6
R.L.: DAVID ALEXANDER CASTRO VERA
C.C. 1.030.548.522 de Bogotá
Contratista

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Ana María Cañón Páez	Liliana Murcia P	John Sebastián Neusa Porras
Cargo	Profesional Universitario	CPS Jurídica Contratación	Secretario General y de Gobierno
Fecha	25 FEB 2026	25 FEB 2026	25 FEB 2026
Firma			